



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 AGO 2008	
Recibido.....	12:30.....Hs.
Exp. N°.....	20852 PJ.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación Y Cultura cree un Centro de Actividades Juveniles con asignación de cargos cubiertos por profesionales que desarrollen actividades formativas recreativas, deportivas y culturales con los adolescentes en la Localidad de Los Laureles , Provincia de Santa Fe, extensivas a otras localidades que así lo requieran.


ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

En el marco del Programa Diputados por un día desarrollado por esta Cámara y donde tuvieron participación jóvenes estudiantes de la Localidad de Los Laureles dejaron plasmada su preocupación por el avance de las adicciones en los jóvenes constituyendo esto uno de los factores de riesgo más importantes para la salud de los adolescentes produciendo un daño en lo personal y social indiscutible.

Tomando para mí la iniciativa, debo señalar junto a estos jóvenes, que aquellos que se encuentran contenidos socialmente, que tienen referentes adultos positivos, que practican deportes o desarrollan actividades culturales y de protagonismo social, tienen menos chances de verse involucrados en adicciones.

Los Laureles, una pequeña localidad que se encuentra a 30 km de la ciudad de Reconquista y a 15 km. de Romang no cuenta con un espacio colectivo en donde los jóvenes puedan realizar actividades que favorezcan su formación integral. No hay espacios de socialización ni de contención fuera de la escuela secundaria.

En su tiempo libre los jóvenes deambulan, se reúnen en las esquinas a beber, fumar, etc. O se trasladan a ciudades más grandes y se exponen a caer



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en adicciones (frecuentan lugares donde se promueve el consumo de alcohol y otras sustancias).

La mayoría de las familias no cuentan con medios como para ofrecer a los adolescentes otras oportunidades de aprendizaje, de desarrollo de potencialidades artísticas, deportivas o culturales, tampoco hay ofertas gratuitas ni rentadas en esta localidad.

La adolescencia es particularmente una etapa de crisis, de búsquedas, de conflictos, de crecimiento en la que se requieren de modelos adultos y de espacios donde se pueda canalizar positivamente las potencialidades de cada uno. Es importante que los padres puedan intervenir en la orientación, en el acompañamiento de los adolescentes, pero también se requiere de la intervención de profesionales tales como psicólogos, psicopedagogos, docentes de disciplinas artísticas y deportivas que, en articulación con los adultos de la familia y de la escuela, orienten y acompañen a los adolescentes para que puedan disfrutar del tiempo libre y vivir sanamente esta etapa de la vida.

Es importante destacar que la prevención de adicciones se realizaría a partir de la inclusión en proyectos que los contengan y les den protagonismo social.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


ENRIQUE EMILIO MARÍN
Diputado Provincial